



2 de agosto 2018

Licenciado
Gabriel Castro González
Superintendente de Valores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Calle César Nicolás Penson No. 66
Sector Gascue
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
República Dominicana

Asunto: Hecho Relevante – No distribución de beneficios al cierre del mes de julio de 2018 del Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija GAM – United Capital

Distinguido señor Superintendente:

GAM CAPITAL, S. A., SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc. bajo el número 7011SD, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-01-88882-2 y en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-008, con domicilio social en el local 302, piso 3, torre Lincoln Mil57 ubicada en la avenida Abraham Lincoln número 1057, sector Serrallés de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana (la "Sociedad"); en virtud del literal 3.2.7 *Normas Generales sobre la distribución de beneficios del fondo* del Reglamento Interno del FONDO DE INVERSIÓN CERRADO RENTA FIJA GAM – UNITED CAPITAL, tiene a bien informar como hecho relevante lo siguiente:

- (a) Que en fecha primero (1ero) de agosto de dos mil dieciocho (2018) el Comité de Inversiones del FONDO DE INVERSIÓN CERRADO RENTA FIJA GAM – UNITED CAPITAL, inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVFIC-035, aprobó la no distribución de beneficios al cierre del mes de julio de 2018, por encontrarse el fondo en formación de su portafolio y el período de colocación haber finalizado el 31 de julio de 2018.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Karla Dreyer
Karla Dreyer

Gerente de Control Interno

